I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

001757

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2017

Cerrillos, 29 DIC. 2017

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/2630/2017, el Ordinario N°510/RRHH-0791/2017, la carta de renuncia voluntaria presentada por Doña Verónica Retamales Vilches, D.F.L N° 1 del 24 de Enero de 1994, del Ministerio del Trabajo y Prevision Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/0343/1996, contrató en calidad de indefinido a contar del día 11 de Marzo 1996, a Doña Verónica Retamales Vilches, RUT [redacted], en el cargo de Paradocente, en el "Escuela Cóndores de Plata".

La carta de renuncia a contar del día 02 de Octubre de 2017, presentada por la Asistente de la Educación.

DECRETO:

1.-Acéptace a contar del día 02 de Octubre de 2017, la renuncia voluntaria de a Doña Verónica Retamales Vilches, RUT [redacted] cuya contratación fue sancionada mediante el Decreto Alcaldicio N°201/0343/1996.

2.-El Departamento de Recursos Humanos, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITUA
A L C A L D E

AAG/ CUCH/CMR/vgm
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-SECPLAN
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-SecretariaMunicipal.

CERRILLOS ,06 DE OCTUBRE 2017

RENUNCIA VOLUNTARIA

Yo Verónica del Carmen Retamales Vilches, run Nº [redacted] Asistente de la Educación con función de Paradocente, perteneciente a la Dotación de la Escuela Cóndores de Plata, vengo a renunciar a mi cargo a contar del 2 de octubre del presente año laboral.

Qué; la presente renuncia obedece a una determinación personal, y a un retiro laboral merecido de mis funciones de años

Verónica Retamales Vilches